

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO, CIENTIFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XII || Segunda época || Almería, domingo 10 de Agosto de 1919 || Oficinas y talleres: Calle de Marín, número 16 || Pagos anticipados || Núm. 4.644

La escasez de agua

¿Quién lo hace peor?

Ha visitado nuestra redacción una comisión de labradores, que nos han denunciado un hecho digno de toda reprobación del que convendría tomarse nota las autoridades.

Los comisionados, en unión de otros muchos labradores, quisieron presenciar el reconocimiento de las fuentes que había de hacerse para informar por el señor Tamarit y personal técnico de nuestro Ayuntamiento.

No llegaron a presenciarle, por no tener noticia cierta del orden en que se haría la inspección; pero no por ello dejaron de visitar la Taza de la Fuente Redonda en la que vieron que se caía al pozo, ahora que tanta escasez de ella disfrutamos.

Contrasta grandemente esto, con medidas como la de cortar el agua durante la noche causando entorpecimientos a muchas industrias. Y nosotros, nos explicamos el contraste, porque eso de cortar no cuesta dinero al concesionario mientras que hacer las reparaciones necesarias para evitar la aludida pérdida de agua, que no es arco de iglesia, supone desembolso de algunas pesetas, aunque no sean muchas.

El señor alcalde, hace ya tiempo, dió órdenes para que se corrigiese esto; pero como las cosas de la fuente no han llegado nunca a preocuparle mucho, deja al concesionario que haga lo que quiera, que siempre es muchísimo menos de lo que debe hacer, cuando algo hace. Así vamos, y menos mal si el mal no pasara de los términos a que actualmente llega.

En la sesión de mañana, lunes, se ocupará algún señor concejal de que se mande otro técnico a que informe sobre las pérdidas de agua en la Taza de la fuente Redonda? Es cosa más importante por ahora, que lo de la influencia de la fuente del Mami. ¿Habrá quien haga patente la falta de autoridad del señor alcalde, y la libertad para abusar que aun en momentos como los actuales tiene el concesionario?

Fácil es, que después de la sesión del lunes, sigamos haciéndonos estas preguntas: ¿quién lo hace peor? ¿es el alcalde? ¿es el concesionario? ¿Lo hacen a cual peor y como en compenencia?

Otra pregunta haríamos de buena gana y es esta: ¿cáso obra más mal que ellos el señor gobernador civil, cuando no obhga al señor alcalde y al concesionario a que cumplan como deben, y eviten molestias al vecindario, y aun probables alteraciones de orden público, a consecuencia de tanto y tanto descarado abuso?

Ecos de Sociedad

DESTINO

Ha sido destinado al Colegio de Santa Bárbara, nuestro paisano el capitán de Artillería, don Antonio Pérez Cano.

LOS QUE VIAJAN

Ayer salió para Granada el ingeniero don Francisco J. Cervantes.

Ha venido de Lajar el comerciante en frutas don Andrés Aparicio López, acompañado de su señora y sus simpáticas hijas Lola y Trina.

Ha regresado de sus posesiones de Turie el ex-alcalde y concejal de este ayuntamiento, don Ramón Durban Orozco.

De Baza ha venido el propietario don Antonio Peregrín.

Ha regresado de Finana el capitán del Regimiento de la Corona don Ricardo Rada Peral.

Ha salido para Berja el diputado provincial don Miguel Pardo.

Se encuentra en esta el propietario de don Serafín Moral.

Ha venido de Ohanes el comerciante don José García Esteban.

Ha salido para Berja don Antonio Mejías.

Ha venido de Cartagena para encargarse de esta estación radiotelegráfica el capitán de Ingenieros don Luis Meléndreras.

Ha regresado de Puchena el diputado provincial don Alejo Muñoz Saavedra.

Para Málaga ha salido el Dr. don Pablo Lazarraga.

Llegó de Dallas el farmacéutico don Francisco Alférez.

Ha regresado de Buenos Aires el propietario don Antonio Reinoso.

Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo el Inspector del Cuerpo Facultativo de Estadística don Manuel Tolosa Martínez acompañado de su hijo el médico don Miguel Tolosa Ba. the.

Han regresado de Torre Serena (Sierra Alhamilla) las bellas señoritas María, María, Eloísa y Pura Lozano.

ENFERMAS

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que ha sufrido la señora doña Carmen Abajo Montesinos, esposa de nuestro respetable amigo el ingeniero jefe de Minas de esta provincia don Antonio Mejías y Castellano.

Guarda cama la señora doña Juana Artés de Cruz.

Celebraremos su alivio.

Lea V. LA INDEPENDENCIA

MADRID

Vientos de paz

Sin pecar de optimistas y tal como quedaron ayer las cosas en el Parlamento puede decirse que está en marcha la solución. Los elementos que gobiernan y sus coadyuvantes no darían prueba de avisados desdiciéndola y menos retrasándola. Y es de presumir que no caerán en semejante desatino.

Es notorio que en el trance en que se encuentra el Estado y para salir de él urge habilitar una fórmula económica. Es asimismo notorio que de unos u otros gobiernos ha ido pasando la obligación de preparar y de unas a otras Cortes la de votar un presupuesto tal como ordena que se prepare y vote la ley fundamental del Reino. Por lo primero y dado que la necesidad apremiante, angustiosa, no puede someterse a las estrictas ordenaciones legales, está bien la fórmula. Pero satisfecha la necesidad, no debe seguirse al margen de la ley, y es bien que el Gobierno se obligue a que lo antes posible se sitúe dentro de ella. Si la autorización que entraña la fórmula, caduca, salvo nuevo acuerdo de las Cortes, en 31 de Diciembre, se cae de su peso que ellas y el gabinete procurarán tener listo para tal fecha un presupuesto, si caducara tres meses después es muy riesgoso que se demorese por todo ese tiempo el cumplimiento del deber constitucional.

La fórmula no es más que un «modus vivendi» con el que quedan aplazados o soslayados todos los problemas nacionales que tienen relación estrecha casi de causa a efecto, con el económico. La solución sólo puede dársele o acerbarse a darla un presupuesto que responda a las necesidades actuales y que mediante economías obtenidas de la simplificación de unos servicios y de la eliminación de otros que por estériles más parecen de servicios, a la vez que por la creación de nuevos impuestos y por el desenvolvimiento racional de los ya establecidos, se lleve a la nivelación de los gastos e ingresos para cortar el «déficit» cada día creciente y que, así en las economías privadas como en las públicas, es premisa de bancarrota.

Si el Gobierno es buen pagador, y lo es indiscutiblemente si se mira a la solvencia moral e intelectual del ministro de Hacienda, no deben doler las prendas. Pues que sin obligarse legalmente, de buen grado, acudiría a las Cortes a mediados de Octubre con un plan económico; ¿qué puede importarle que se convierta en preceptivo lo que ya lo es en su voluntad y en su deber?

Y como ésta es la condición «sine qua non» o la prenda que para dejar el paso libre a la fórmula exigen las minorías que acaudilla el señor La Cierva, tengo para mí que el Gobierno la soltará y que no será difícil que hoy mismo se llegue a un acuerdo que evite la anunciada tremenda batalla.

Ya sé que no faltan «testigos» que en lugar de evitarlo, trabajarán lo que puedan y sepan para que el «lanche» sea a muerte. Mas no espero que prevalezca el consejo de la insensatez. Al fin y al cabo la familia conservadora, forzadamente, se reconciliará, y los miembros de ella que lo saben y lo desean, han de evitar que entre unos y otros quede un charco de sangre. Cualquiera que fuese el resultado de la batalla no conduciría sino a aumentar la distancia que separa a quienes por tantos motivos «ideales» y «sentimentales» y por la comunidad de los intereses que representan y defienden, tienen que estar juntos.

MIGUEL PEÑAFLOR

Ayuntamiento

Orden del día

Para el Cabildo de mañana registrá el siguiente:

—Escrito de Antonio Ortiz López solicitando una plaza en la banda municipal de música.

—Expediente de urbanización del Callejón de la Torre.

—Oficio del Alcalde de Barcelona solicitando que el Ayuntamiento se adhiera a las conclusiones de la quinta semana municipal.

—Varios informes de la Comisión de Ornato.

—Oficio de la Comisión de Ornato sobre la necesidad de formar una estadística de las aceras sin construir.

—Id. de la id. proponiendo medidas para evitar que en lo sucesivo se ejecuten obras o reformas sin licencia.

—Informe de la Comisión de Hacienda en varias reclamaciones sobre cédulas personales e inquilinatos y casiones de créditos.

—Cuenta de Juan Díaz, de 225 pesetas por los gastos hechos por la limpieza de las arenas de la fuente de la Ciudad.

—Moción de la Alcaldía sobre las farmacias.

—Id. de id. sobre el nuevo Matadero.

—Informe de la Comisión de Aguas, en el expediente sobre obras en la fuente de la Ciudad y abastio de la misma.

Sillas y veladores

Ha solicitado de ampliación de sitio para colocar sillas y veladores frente a su establecimiento del Paseo del Príncipe, don Angel Montesinos Morales.

POR TELEFONO

La exportación de las uvas de Almería

Manuélese la restricción y prosiguen las gestiones

Madrid, 9.—1'35 tarde.—(URGENTE)

En el ministerio de Estado hemos interrogado al señor marqués de Lema, sobre el interesante asunto de la exportación de uvas de Almería, diciéndonos el ministro que el Gobierno británico mantiene la restricción establecida en los años anteriores para la entrada de dicha fruta en Inglaterra.

No obstante esta actitud, el Gabinete español, por conducto de nuestro Embajador en Londres, sigue sus gestiones cerca del Gobierno de la Gran Bretaña para ver de conseguir la libre exportación de la uva almeriense.

El optimismo de la comisión gestora

Madrid, 9 10 20 noche. (Telegrama).

Celebrado conferencia con el señor ministro de Estado, que se muestra optimista, pero sin dar seguridades absolutas sobre el asunto.

Cambiadas impresiones con los representantes parlamentarios de la provincia se ha acordado ver el lunes al ministro para entregar la nota definitiva de nuestras pretensiones, firmada por la comisión y por la representación en Cortes de esa provincia.—La Comisión.

En el Gobierno civil

Juuta de Subsistencias

Ayer tarde, a las cinco, celebró sesión la Junta provincial de Subsistencias bajo la presidencia del Gobernador civil y con asistencia de los señores presidente de la Audiencia, Delegado de Hacienda, alcalde de la ciudad e inspectores delegados de Abastecimientos.

Aprobada el acta de la anterior, se dió lectura a una Real orden del ministerio de Abastecimientos en la que se dispone que el cargo de secretario en las Juntas de Subsistencias sea desempeñado por los inspectores de abastecimientos y que se haga la propuesta por cada Junta para dicho nombramiento.

Tanto el presidente como los vocales reunidos, que componen el pleno de la Junta, expresaron la confianza que les inspiraban los inspectores señores Escudero y García Soria, decidiendo por tanto, que se pusieran de acuerdo para ser uno de ellos elegido.

La Junta hizo constar el sentimiento que le producía la ausencia del señor Ramón Hernández, que tan digna y honradamente ha desempeñado su cargo, y que a más ha dado pruebas de su laboriosidad y competencia.

Los inspectores delegados, por su parte, manifestaron a la Junta el pesar que les producía tener que ocupar un cargo tan celosamente desempeñado por el señor Ramón Hernández, para el que constará en acta un voto de gracias, pero siendo esto indispensable, convenían que el señor Escudero sea nombrado secretario. La Junta acordó elevar la propuesta a la superioridad telegráficamente.

Fueron señalados los jueves a las seis de la tarde, para celebrar sesiones, y si alguno de estos días fuese festivo, se celebrará la sesión el miércoles anterior.

Empezará a regir este acuerdo desde el jueves, 21 del actual.

Se acordó oficiar al vicepresidente de la Comisión Provincial para que en funciones de Diputación designe los dos vocales que han de asistir en calidad de asesores a las sesiones de la Junta.

Igualmente se oficiará a las Cámaras de Comercio y Agricultura, Consejo provincial de Agricultura y Ganadería y a los Jefes del servicio agronómico y de Estadística, con igual fin.

A una instancia de don Diego González Belmonte solicitando se le autorice exportar el pescado llamado caballa, se acuerda acceder a ello a condición de que las expediciones sean intervenidas antes de su facturación por los inspectores delegados de Abastecimientos.

La Junta aprueba y declara haber visto con la mayor satisfacción la determinación del Gobernador de prohibir días pasados la salida de pescado para Melilla, solicitada por la Anónima de transportes y fletamentos.

A una instancia de dicha sociedad, preguntando si subsiste tal medida, se acordó contestar afirmativamente.

Se acordó ordenar a los traficantes de huevos remitán a la Junta copia diaria del libro de cuentas corrientes de las entradas y salidas de dicho artículo y que por los inspectores delegados de Abastecimientos se ejerza la más estrecha vigilancia, tanto con respecto a la tenencia de dicho artículo, cuanto para que su venta se haga al precio de tasa.

A las seis y media se levantó la sesión.

De Marina

Para la Junta de Pesca

La Comandancia de Marina ha dispuesto que el 1.º del actual se reúnan los patrones y dueños de barcos sardinales para elegir el individuo que les ha de representar en la elección de Junta de Pesca, que tendrá lugar el 25 del corriente.

El día 19 se reunirán con igual fin los dueños y patrones de «jábegas»; el 20 los de «palangres»; el 21 los de parejas del «bou»; y el 22 los de las artes que no estén comprendidas en los grupos anteriores.

El 23 se reunirán los dueños y gerentes de fabricas de conservas y pescado prensado, y los exportadores de pescado fresco o ligeramente preparado.

Todos los designados por los diferentes grupos se reunirán, como queda dicho, el 25, a las diez de la mañana, en la Comandancia de Marina, para la renovación de la Junta de Pesca del distrito.

También tomarán parte en la elección los arrendatarios de almadrabas.

DEL DIA

La cuestión sanitaria

El Gobernador civil, señor Sanz Matamoros, recibió ayer tarde un telegrama del delegado sanitario, señor Tapia, que se halla en Adra, quien participa que le comunican de Granada que va a dicha localidad el Inspector general de Sanidad señor Martín Salazar.

«Si no opina V. S. en contrario—agrega el telegrama—puedo trasladarme a Berja.»

El Gobernador contestó al Dr. Tapia accediendo a que salga para la ciudad indicada.

Ayer comenzó el traslado de enfermos al Hospital de epidémicos establecido en el Colegio de San Juan.

Por la mañana se llevaron 6, y uno por la tarde, dos ellos habitantes en las Cuevas.

El Gobernador civil, señor Sanz Matamoros ha dictado la siguiente circular:

«Habiéndose ordenado por el Excmo. señor ministro de la Gobernación, se comunique a todos los alcaldes que procedan al inmediato establecimiento de un servicio de despoijamiento para cuantas personas desaseadas habiten o acudan a los pueblos, portadoras de parásitos capaces de transmitir el tífus exantemático, enfermedad propagada exclusivamente por los piojos, lo hago saber para conocimiento de los alcaldes respectivos de esta provincia de mi mando y de los subdelegados de medicina y médicos municipales a quienes por esta orden se les encomienda la dirección de la parte técnica de estas medidas de profilaxis.»

Para el servicio de despoijamiento y cumplimiento de medidas profiláticas se procederá en armonía con las circulares insertas en los «Boletines» de 19 y 21 de Julio último.

POR TELEFONO

Los haberes del clero mejorados

Voto particular aceptado

Madrid, 9-12 noche.

La comisión de diputados del Congreso encargada de emitir dictamen en el proyecto de fórmula económica, ha aceptado el voto particular del señor Chicharro, modificando el texto en la siguiente forma:

Se establece para los coadjutores que cobren el sueldo mínimo de mil pesetas, para los curatos rurales el de mil doscientas; y para los curatos de entrada el de mil trescientas cincuenta.

La actitud de Lerroux

Los señores obispos de Segovia y Plasencia siguieron hoy sus gestiones parlamentarias en favor del Clero, visitando a muchos diputados.

Ha llamado la atención la conferencia que estos obispos tuvieron con el señor Lerroux sobre el aumento de haberes al clero.

El señor obispo de Plasencia rogó al señor Lerroux que apoyara sus pretensiones.

Muy respetuosamente el señor Lerroux, que durante la conversación estuvo desubierto, manifestó que su opinión era la de que el sueldo mínimo de los sacerdotes fuera de 2000 pesetas; pero que deben rebajarse los honorarios del clero elevado, y en este sentido tenía presentada una enmienda al dictamen de la fórmula.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

| | |
|------------------------------|--------|
| Madrid, 9-12 noche. | |
| Deuda Perpetua Interior 4 % | 77'59 |
| Id. amortizable 5 % de 1917. | 09'00 |
| Banco de España | 523'50 |
| Compañía de Tabacos | 317'00 |
| Francos. | 68'80 |
| Libras esterlinas. | 22'75 |

POR TELEFONO

LAS CORTES

CONGRESO

Ruegos y preguntas

Madrid, 9-12 noche.

A las tres y cincuenta y cinco minutos da comienzo la sesión que esta tarde celebra el Congreso.

Preside el señor Sánchez Guerra. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Varios diputados formulan diversos ruegos de escaso interés. Seguidamente se pasa a tratar del orden del día.

La fórmula económica

Reanúdase la discusión de la fórmula económica, debatiéndose el artículo primero.

Lo impugna el diputado socialista don Fernando de los Ríos.

Anuncia que los socialistas no votarán la fórmula.

Pide que se acuerde la creación de una escuela de funcionarios.

Propone que se lleve a efecto progresivamente el aumento de los sueldos de los empleados.

Le contesta, por la comisión, su presidente el señor Ordoñez.

Interviene el ministro de Hacienda señor conde de Bugallal.

Habla del aumento de los ingresos obtenidos por el Tesoro.

Se muestra partidario de que se haga un estudio comparativo entre los tributos directos y los indirectos.

Se muestra conforme con la creación de una escuela de funcionarios propuesta por el señor de los Ríos.

El señor de las Alas Pumarino aboga por la dignificación de los empleados públicos.

Se suspende el debate y pasa la Cámara a reunirse en Secciones.

A las seis se reanuda la sesión pública.

Dase cuenta del resultado de las secciones y prosigue el debate sobre la fórmula.

Se aprueba el artículo primero.

Al darse lectura al artículo segundo se aprueban varios votos particulares, algunos de ellos referentes a mejoras para el Magisterio.

El señor Gullón por la comisión lamenta no poder admitir otros votos particulares, pues abunda en las mismas ideas de quienes los suscriben, pero ante el exceso de los aumentos alega la necesidad de restringirlos.

El señor Prieto presenta otro voto particular y alude de paso al indulto general, a la ley de jurisdicciones y a las garantías constitucionales.

Contéstale el jefe del Gobierno señor Sánchez de Toca.

Declara que el Gobierno está dispuesto a abordar esos asuntos.

En cuanto a la ley de jurisdicciones anuncia que allá para el otoño, cuando se reanuden las sesiones parlamentarias, presentará el Gobierno a las Cortes un proyecto radical que resuelva el asunto.

El señor Fanjul interviene en defensa del Ejército.

Dice que existen las juntas de defensa.

Alude a la actitud en que se hallan colocadas las izquierdas.

Las palabras del orador dan lugar a que se promuevan ligeros incidentes.

Acuérdase que mañana haya sesión y se levanta la de hoy.

SENADO

Ruegos y preguntas

Madrid, 9.—12 noche.

A las tres y cuarenta y cinco minutos da comienzo hoy el Senado.

Preside el señor Rolland.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Fraga reclama facilidades por parte del Gobierno, para la importación de abonos minerales.

Orden del día

Entra la Cámara a deliberar sobre los asuntos consignados en el orden del día.

Discútese los dictámenes sobre las actas de Sevilla.

El señor Chapaprieta defiende una enmienda.

Le contesta un individuo de la comisión y el señor Chapaprieta retira la enmienda.

Apruébase el dictamen.

Apruébase el dictamen.

Declara que el Gobierno no se propone atender los intereses del productor y el consumidor, sino que aspira a hacerlos compatibles.

Se acepta la renuncia del cargo de Senador por Huelva formulada por el señor marqués de Grijalba.

Se suspende la sesión y la Cámara procede a la constitución de la comisión permanente de Fomento.

Dase cuenta del resultado y se levanta la sesión.

Información frutera

El Gobernador civil, señor Sanz Matamoros, manifestó ayer nuevamente a los reporteros que no tenía ninguna noticia acerca del levantamiento de la restricción impuesta por el Gobierno inglés a la importación de nuestras uvas en los mercados de Inglaterra, a pesar de que el diario que acogió la noticia, insiste en ella, no sabemos con qué fundamento.

Agregó el Gobernador que, dado el buen estado de relaciones entre Inglaterra y España, y tenidas en cuenta las gestiones que se realizan, el Gobierno inglés, de haber acordado el levantamiento de la restricción, se hubiera apresurado a comunicarlo por conducto de la Embajada.

Confirmando esta impresión, ayer tarde, a primera hora, recibimos un despacho urgente de «Prensa Asociada», cuya actividad y garantías son bien conocidas, dando cuenta del estado de las gestiones que se realizan para conseguir el levantamiento de la restricción.

El mencionado despacho, que lo reproducimos en lugar preferente de este número, lo expusimos ayer en los sitios de costumbre, leyendo su contenido el público con el natural interés.

Procuraremos tener al corriente a nuestros lectores de cuanto se relacione con este asunto.

Ayer se recibieron noticias del resultado obtenido por las primeras ventas en Inglaterra.

El vapor «Villagarzia», que salió de este puerto el 21 de Julio, ha vendido, según dichas noticias, de 25 chelines a 48; término medio, 45.

Los parraleros con quienes conversamos ayer, mostrábase satisfechísimos por «haberse roto el fuego» con tan buenos auspicios.

Además del «Felvetier», que está en puerto y cargará para Amberes, se anuncia para el día 14 el vapor «Menevian» para Liverpool y Bristol.

POR TELEFONO

Muerte de una fundadora

Madrid, 9-12 noche.

Comunican de Dublin, que a consecuencia de una angina de pecho, ha fallecido en aquella ciudad la muy Reverenda madre Stanislaus Nurphy, fundadora de los Institutos regionales irlandeses de enseñanza.

La defunción de la venerable religiosa ha producido extraordinario sentimiento.

Próximamente se celebrará en Dublin el Capítulo de la orden para proceder a la elección de superiora general.



La señora

DOÑA VENANANCIA MARURI OTALORA

VIUDA DE MARURI

Falleció el día 9 de Agosto de 1919 a los 86 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R.I.P.

Sus hijos doña Leonor y don Ramón (ausente) su hijo político don Juan Alférez Rubi (ausente) sus nietos Elvira, Lucila, Mercedes y Gerardo Zabala Maruri (ausentes), Juan, Gabriel, Leonor Francisco (ausentes) y José María Alférez Maruri, biznieto y demás familia.

Suplican a sus numerosos amigos encamienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las once de la mañana, desde la casa mortuoria Rambla de Afilereros 1, al Cementerio de San José, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despierte en Belén

No se reparten esquelas

Breves Apuntes

PARA LA

Historia Eclesiástica de Almería

El primitivo templo Catedral. Prosiguiendo ahora con el Título preliminar de los Estatutos, después de lo relacionado antes, consigna, que el primer Prelado nombrado para la restaurada Sede lo fué don Juan de Ortega, Dignidad de la Catedral de Burgos, Capellán y Predicador de los Reyes, que tomó posesión en 21 de Mayo de 1492. Sucedió en 1915 don Francisco de Sosa, Oidor del Consejo Real de Castilla y por su muerte, acaecida en 1529, fué nombrado don Juan González de la Parra, que se posesionó en 9 de Abril de 1521, falleciendo en Junio del mismo año. Ninguno de estos tres Prelados gobernó personalmente su Iglesia, por haber tenido necesidad de permanecer al lado de los Reyes, previa dispensa de Su Santidad.

Durante este tiempo estaba sirviendo para el culto la Mezquita mayor de la Almedina, que después de purificada, se había erigido en Iglesia Catedral, y en cuyo edificio venían ejecutándose desde 1491 en que se habilitó para el culto divino, obras, reparaciones y reformas. Las últimas obras las interrumpió un espantoso terremoto, ocurrido en 22 de Septiembre de 1522, que redujo a ruinas la Catedral juntamente con la mayor parte de los edificios de la población, ocasionando a la vez numerosas víctimas, siendo una de ellas el Arcediano de la Iglesia don Luis de Ordáz.

De esta inmensa catástrofe, se hace relación en el Acta del Cabildo de 24 de Octubre de 1522, que aparece estampada en el f.º 126 del L.º 1.º de Actas Capitulares en los siguientes términos: «Este día estando juntos en Cabildo los Rvdos. Sres. Dean y Cabildo, conviene a saber: el Lic. D. Francisco Ortega, Dean y Provisor y D. Sancho Ortega, Prior, y Francisco de Lanciades, y el Bachiller Antonio de Soto y Juan Rehoyo, y el Bachiller Hernán Pérez, Canonigos ordenaron lo siguiente:—Que por cuanto a esta Ciudad e Iglesia plugo a Nuestro Señor de la asolar; a causa de un gran Terremoto que a ella vino en veintidós del mes de Septiembre pasado de este año de mil y quinientos y veinte y dos; y para remediar la Iglesia de ella y reedificarla de nuevo hay necesidad de que vaya una persona del Cabildo a la Corte para procurar con Su Majestad, que la mande reedificar, porque sus rentas no son bastantes para ello; y para que si S. M. no los mande reedificar, con su licencia y consentimiento, viendo la destrucción y peligro de Moros de esta Ciudad, nos podamos trasladar a otra Ciudad o Villa o Lugar de este Obispado, donde a S. M. pareciere; y para negociar otras cosas que se encomendadas por memoria que pertenecen a la dicha Fábrica; por tanto, viendo la diligencia y solicitud del Rvdo. Sr. Provisor, lo elogia y elige para que fuese a la Corte de Sus Majestades, o a otras partes donde sea menester para los dichos negocios, y le señalaron para ello cinco reales cada día de los que se ocupare en la dicha negociación, que se entienda desde el día que partiere de esta Ciudad hasta que vuelva, Dios queriendo. Lo cual el dicho señor Provisor aceptó la dicha ida, e que él lo hará bien e diligentemente en cuanto pudiere, con que le hagan presente e interesante así como si estuviere residiendo en la dicha Iglesia.

Los dichos señores así lo concedieron, según dicho es, y sobre ello le encargaron la conciencia; el cual dicho Provisor juró de lo así hacer y cumplir. Por mandado de los Reverendísimos señores Dean e Cabildo.—Pedro de Baza, Secretario.

Cuando estas desgracias afligían al Cabildo y al pueblo de Almería, hallábase vacante la Sede Episcopal, por muerte del Ilmo. señor González de la Parra. Para sucederle, fué nombrado el Ilmo. y Revmo. Señor D. Fr. Diego Fernández de Villata, de la Orden de San Francisco, compañero del Emmo. Señor Cardenal Giménez de Cisneros, gran Teólogo, Predicador de los Reyes Católicos, muy versado en la Sagrada Escritura y uno de los mayores Prelados que en aquel tiempo gozaron las Iglesias de España. Tomó personalmente posesión el 10 de Noviembre de 1523, encargándose desde el primer momento del gobierno de la Diócesis. Encontróse la Catedral convertida en un montón de ruinas, siendo su primer cuidado estudiar los medios para edificar un nuevo templo, sacándolo de sus mismos cimientos, concibiéndole su deseo tan sólido y tan hermoso como hoy lo contemplamos.

B. CARPENTE.

De Instrucción pública

Institutos

En el turno de auxiliares ha sido nombrado catedrático de Lengua francesa del Instituto general y técnico de Lugo, don Rafael Pérez de Percebal.

También ha sido nombrado por traslado, catedrático de Latin y Castellano del Instituto de Murcia, don Eduardo García de Diego.

Alzada

El maestro de Bacares don Ricardo García López, ha presentado escrito en alzada contra la propuesta definitiva del concurso de traslado, fundándose en que no se ha tenido en cuenta su anterior re-

clamación de que se le nombrase para la escuela de niños de Lijar que, sin duda por error, ha quedado sin adjudicar. El escrito quedó tramitado en el mismo día de su presentación.

Solicitud

El maestro de la escuela del Hospicio de esta capital, don Felipe Soler Morales, solicita tomar parte en el concursillo anunciado para proveer la escuela del distrito Norte.

Diligenciado

Ha sido diligenciado con la orden de traslado a la escuela unitaria de Dólar (Granada), el título administrativo del maestro de Cerrogorido don Eusebio F. Suárez Caro.

Eliminación

El maestro don Jesús de la Calle oficina a la Sección de 1.ª enseñanza para que se le elimine del grupo A de interinos por haber obtenido escuela en propiedad en la provincia de Valencia.

Documentos

El alcalde de Benizalón remite documentos para completar el expediente de orfandad incoado por doña Dolores Rubio Molina, hija de la difunta maestra jubilada doña Isabel Molina Lara.

Cuentas

Recordamos a los maestros y maestras que han de cesar en 31 de actual por consecuencia del concurso general de traslado, la obligación inexcusable en que se encuentran de rendir cuentas justificativas de la inversión dadas a las cantidades percibidas para material de las escuelas que regentan.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para mañana en la Audiencia

Sección primera: Vista de un incidente de apelación promovido en causa del Juzgado de Almería, sobre violación. Procuradores, señores Giménez Segura y Navarro Gómez.

Sección segunda: Ninguno. Suspensión. El juicio señalado para ayer en la sección segunda se suspendió por falta de testigos.

Licencia

Le han sido concedidos treinta días de licencia al Juez de primera instancia de Berja, don Eduardo Romero Bataller.

Vacante

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Serón, que se ha de proveer en término de 15 días.

Cosas que pasan

El "Cabrero" en funciones

En la Inspección de Vigilancia se formuló anoche una denuncia contra Rafael Jover Muñoz (a "Cabrero"), quien por la tarde se sintió marchoso y disparó contra el balcón de una casa de la calle de Campomar, porque no quería salir a pactar un armisticio una individuo de dicha casa, a la que la noche anterior había maltratado.

Apercibido el "Cabrero" de que por el contrario, una sirvienta de la casa salía a la calle, y para que no le denunciara, le propinó dos garrotazos. La Guardia municipal, que siempre llega tarde, acudió a tiempo ayer, previamente requerida de auxilio, pero tuvo la desgracia de que después de detenido el "Cabrero" se le escapara. Lo busca la Policía.

Sorteo de premios

Los juegos florales

Ayer mañana se celebró en la alcaldía, bajo la presidencia del señor Moreno Gallego, el sorteo de objetos de arte recibidos para premios de los juegos florales que se han de celebrar en las próximas fiestas, a fin de adjudicar a cada tema uno de los referidos objetos.

Presenciaron el sorteo el Presidente de la Comisión de festejos, señor Terriza; secretario de la Corporación municipal, señor Estevan (don David) y representantes de la Prensa.

Visto el resultado del sorteo, la adjudicación de premios se hará de la siguiente forma:

Tema I.—Objeto de arte regalo de don Manuel Giménez Ramírez.

Tema II.—Regalo del señor marqués de Grijalba.

Tema III.—Regalo de la Sociedad de Festejos y propaganda del Clima.

Tema IV.—Regalo del Circolo Mercantil.

Tema V.—Idem del Circolo Reformista.

Tema VI.—Regalo de don Ulpiano García Blanes.

Tema VIII.—Regalo de don Luis Silvela.

Tema IX.—Regalo del señor Conde de Villamonte.

Tema X.—Regalo del Casino de Almería.

Tema XI.—Idem de la Prensa no diaria.

Tema XII.—Idem de don José María Cervantes.

Tema XIII.—Regalo de "La Peña".

Tema XIV.—Regalo de don Augusto Barcia.

Esta noche, a las 12, termina el plazo de admisión de trabajos.

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de Nariz, Garganta y Oído a cargo de

D. Antonio García García

Médico forense y del Hospital provincial

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4

Obispo Orberá, 28, esquina a

Navarra o Rodrigo

POR TELEFONO

POLITICA

El abastecimiento de Lérida

Madrid, 9.—12 noche. Una comisión de personalidades de Lérida visitó al jefe del Gobierno señor Sánchez de Toca, para tratar del abastecimiento de aquella provincia. El señor Sánchez de Toca prometió trasladar estas peticiones al ministro de Abastecimientos señor Cañals.

Dice Burgos Mazo

En su conferencia con los periodistas dijo al mediodía el ministro de la Gobernación que en la sesión de hoy se aprobaría la fórmula económica, apelando a la prórroga.

Las vacaciones les dedicará el ministro al estudio de la cuestión social. Dijo que en Barcelona la huelga del ramo de construcción se anuncia.

Por los incendios en los campos de Andalucía las cosechas de trigo escasean.

El señor Cañals procurará traer trigo extranjero para que no falte.

Varias preguntas de los socialistas

Los diputados socialistas han preguntado al señor Sánchez de Toca cuándo se restablecerán las garantías constitucionales, se concederá el indulto y se derogará la ley de jurisdicciones.

El jefe del Gobierno les contestó que el indulto se dará enseguida y también las garantías serán restablecidas pronto.

En cuanto a la derogación de la ley de jurisdicciones es asunto que lo someterá a estudio de los demás ministros.

Las relaciones juradas

Se ha dispuesto que los mineros queden exentos de presentar las relaciones juradas de existencias.

Bastarán los informes de la producción y venta de sus respectivas explotaciones.

Enseñanzas agrícolas

El ministro de Fomento señor Caldeón ha dictado una Real Orden disponiendo que desde Octubre se den enseñanzas agrícolas en todas las comarcas españolas, imprimiéndose las conferencias que se den y repartiéndolas entre los asistentes, además de publicarlas en los boletines oficiales. También se darán las enseñanzas necesarias para conceder el título de peritos agrícolas y capacitará a todas las escuelas para verificar prácticas de agricultura.

Una enmienda al Mensaje

El leader radical señor Lerroux presentará una enmienda al dictamen de contestación al Mensaje de la Corona, solicitando se realice un empréstito de diez millones de pesetas para que se den como préstamo a Alemania, Francia e Inglaterra a fin de ayudar a la reconstrucción de los países devastados por la guerra.

Una iniciativa que se imita

Las autoridades de Tarrasa, imitando la iniciativa de los sindicatos católicos, han acordado conceder un jornal extraordinario de cuatro semanas a las obreras que den a luz.

De palpitante actualidad

La cuestión del agua

El Gobernador civil, señor Sanz Matamoros, comunicó ayer a los reportéres que, según le comunicaban, se había solucionado el conflicto del agua en la Plaza de Pavia y calles adyacentes.

Nuestras noticias son de que la falta continúa.

Dijo que había vuelto a conferenciar con el alcalde, quien le anunció que el lunes se tratará en el Ayuntamiento la cuestión del agua, y se acordará sobre las obras que se realicen en la fuente del Mami.

Declaró que comprendía que el exceso de confianza ha hecho que se origine el conflicto.

El contratista le aseguró que dentro de dos o tres días habrá más agua en la Plaza de Pavia.

La Comisión de vecinos volvió a visitarle ayer para rogarle que interponga su influencia cerca del Ayuntamiento, a

Jabón de esparto

Jabón Olcina

Jabón pintado azul

Jabón pintado castaño

Jabón Vasconos

Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y recomendadas por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizarriturri y Rezola.—San Sebastián

representante: Don Juan Antonio Martínez Reyes atólicas.—Almería

Glicerina, Silicato, Cola resnosa. Aceites de sésamo. Tortas de coco

Lejía, Estearina

Los jabones Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y recomendadas por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizarriturri y Rezola.—San Sebastián

representante: Don Juan Antonio Martínez Reyes atólicas.—Almería

Lejía, Estearina

Los jabones Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y recomendadas por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizarriturri y Rezola.—San Sebastián

representante: Don Juan Antonio Martínez Reyes atólicas.—Almería

Lejía, Estearina

Los jabones Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y recomendadas por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizarriturri y Rezola.—San Sebastián

representante: Don Juan Antonio Martínez Reyes atólicas.—Almería

Lejía, Estearina

Los jabones Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y recomendadas por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizarriturri y Rezola.—San Sebastián

representante: Don Juan Antonio Martínez Reyes atólicas.—Almería

Lloy Royal Belge Sociedad Anónima ANVERS Para AMBERES directo El magnífico vapor HELVETIER está en puerto y cargará el 12 o el 13 del corriente para Amberes. Para la carga y demás informes dirigirse a su agente Alfredo Rodríguez GERONA, 5 NOSA.—La Compañía dispone de muelle y tinglado propios en el puerto de AMBERES para verificar las operaciones de descarga sin demora alguna.

fin de lograr que cese el actual estado de cosas. Así ofreció hacerlo el Gobernador.

El alcalde, en su entrevista de ayer con los reportéres, les comunicó que había adquirido 12 horas de agua para llenar los depósitos que surten a la población. Los técnicos encargados de emitir informe sobre las obras de la fuente no lo habían hecho todavía.

Anoche se repitió la falta de agua en la plaza de Pavia, y la comisión volvió a visitar al Gobernador civil. El señor Sanz Matamoros llamó a conferencia al Alcalde y al contratista, mostrándose especialmente con el último muy enérgico.

A media noche, según nos informan, comenzó el agua a correr.

ECOS DE LA PROVINCIA

FINANZA.—La Guardia civil ha detenido a Manuel Martínez Hernández (a Calzones, de 16 años, por haber herido de una pedrada a Francisca Sánchez Alcalá.

NIJAR.—Han sido detenidos por la Benemerita Antonio Gálvez Garrido y Manuel Sánchez López, autores del hurto de seis quintales de esparto.

SERÓN.—La Guardia civil ha detenido a la vecina de Gérgal María Contreras Hernández, en el Rascador (Bacares). Estaba reclamada judicialmente.

En libertad

El suceso de las Cuevas de San Roque

Continuando las autoridades en su impresión de que el suceso de las Cuevas de San Roque no es sino un caso de miseria o ignorancia, ayer decretó el Juzgado la libertad de las anclanas Justa y María García Crespo, habitantes en la cueva en donde fué encontrada la joven Josefa Callejón, sobrina de ellas, que sigue en el Hospital.

El Juzgado no ha encontrado cargos contra dichas individuos.

Estas mostraron su temor de volver a la cueva, expuestas a las iras populares, por lo que se ordenó su ingreso en un Asilo. Las acompañó la Policía.

POR TELEFONO

PROVINCIAS

Vizcaya Llegada de Mella

Bilbao, 9.—Hoy llegó a esta capital el elocuente tribuno señor Vázquez de Mella, a quien acompañan varios diputados.

Se les hizo un gran recibimiento. Mañana tendrá lugar el banquete organizado en honor del señor Mella.

Se espera que en este acto haga el eximio orador declaraciones de gran importancia política.

La Coruña

Bañista salvada por un capitán

La Coruña, 9.—Comunican de El Ferrol que estando bañándose la señorita Asunción Artifiano, se alejó de la orilla, perdiendo el equilibrio, y sumergiéndose en el mar.

Apercibida del peligro que corría la joven su amiga Concha Serrano, se precipitó al agua, llegando hasta el sitio en que Asunción se hallaba, pero sin poder prestarle auxilio por faltarle materialmente las fuerzas. La joven volvió extenuada a la playa.

Entonces el capitán de infantería don Angel Juances, se arrojó, consiguiendo salvarla, y en este mismo momento se desvaneció, estando a punto de sucumbir la señorita Artifiano.

El heroico oficial tras grandes esfuerzos, consiguió llevarla a la orilla.

El público que presenció el suceso ovacionó al afortunado salvador.

Se cree que las autoridades recomendarán al capitán.

Sevilla

Los incendios en los campos

Sevilla, 9.—En término de Osuna dos incendios han destruido gran cantidad de gavillas de avena.

Otro siniestro se produjo en el cortijo llamado "Rondo", quemándose 80 fanegas de cebada y mil de paja.

Los siniestros fueron casuales.

En la cortijada «el Charco», del término de Marchena, se incendiaron varias carretadas de gavillas de cebada. La benemerita detuvo al dueño que era el autor del fuego y lo había hecho por que quería cobrar el importe del seguro que lo era de más provecho que el fruto de la legítima venta. El incendiario ingresó en la cárcel.

Valencia

De fiestas y de hueigas

Valencia, 9.—Se ha celebrado un banquete dedicado por los elementos culturales valencianos al secretario del ayuntamiento señor Vives Liber. El alcalde le regaló pergamino muy artístico.

Los operarios que trabajan en la fábrica de superfosfatos, han acordado salir del trabajo en grupos armados, con objeto de repeler los atentados.

El juzgado que entiende en el proceso por los últimos atentados, ha acordado la práctica de nuevas detenciones.

Además estuvo en la cárcel amplian do las declaraciones prestadas por los detenidos.

Baleares

Desórdenes e incidentes

Palma de Mallorca, 9.—Anoche se promovió un gran tumulto al retirarse los tranvías de la circulación.

Algunos coches fueron apreadados. La benemerita cargó despejando los grupos, sin ocurrir otros incidentes.

Hay algunos detenidos. Los coches sufrieron grandes desperfectos.

Guipuzcoa

Pro indulto

San Sebastián, 9.—El alcalde ha cursado, según el acuerdo del ayuntamiento, la petición de indulto a favor del reo Villalonga y otra petición sobre concesión de una amnistía general.

NOTAS DE HACIENDA

La Dirección general de Carabineros ha concedido premios de constancia a los siguientes individuos de la Comandancia de esta provincia: Juan Maldonado Rodríguez, Francisco Crespo Moya, Francisco Millán Colomer, Francisco Pérez Ayala, José Díaz G. José Elias Pérez, José García Roldán, José Torreblanca Corral, Manuel Arquero González, Quintín Bueno Martínez, Antonio Albaladejo Gómez, Andrés Roja Márquez, Antonio Quintana López, Francisco Alonso Yñez, Juan Rueda Guillén, Juan Zamora R., Antonio Carlos Cervantes, Alejandro Ruiz Hernández, Isaac Rubio Toledoano, Juan García Cervantes y Faustino Villarroya Moya.

—La Dirección general de la Deuda y clases pasivas remite para su entrega a doña Encarnación Casquet Ortega un edificio referente a la pensión que tenía solicitada.

—La dirección general del Tesoro, ha dispuesto la devolución de las cantidades que por cuota militar han ingresado don Francisco Villalobos Gutiérrez, don José Plaza Usero, don Joaquín Alemán Illón y don Antonio Espinar González.

MINERIA

Plomo y plata

Durante el transcurso de la pasada semana se ha iniciado en alza el precio de este metal en el mercado de Londres, pues de L. E. 23-18-9 a que se cotizaba el día 29 del pasado, cierra hoy a L. E. 24-12-6 por tonelada.

La plata también ha experimentado bastante alza en sus precios, pues según la última cotización recibida de Londres, queda a P. 61 por onza.

Registros aprobados

Han sido aprobados los siguientes registros mineros, cuyos títulos de propiedad se manda expedir:

San Gaspar, núm. 34.186; Santa Ana, núm. 34.447; Damasta a Rosario, número 33.887; La Recuperada, núm. 34.322; Mi Cefeirino, núm. 34.250; Los Desesperados, núm. 34.247; Mi venganza y mi victoria, núm. 33.783; La Bomba Orsini, número 34.391; y Santa Cándida, número 34.037, del término de Nijar.

Buen trasecho, núm. 33.962; El encuentro, núm. 33.963 y Persecución, número 33.964, de los de Beires y Fondón. Antonio, núm. 34.476 y María Luisa, núm. 34.430, del de Tabernas.

Los interesados pueden reclamar en término de 30 días.

Registros

Se han solicitado los siguientes: Don Aureliano Buendía Córdoba, treinta y dos pertenencias de mineral de hierro con el nombre de Perezca, núm. 34.701, en Cerro del Tocino, Majada de los Goveves y Cortijo del Collado, del término de Nijar.

—Don Arturo Menán Garibay, veinte idem de plomo, con el nombre de San Vicente Ferrer, núm. 34.702, en Cerro de Moya y Los Agracejos, del término de Dalías.

—Don Francisco Clemente y Baeza, ciento veinte idem de hierro, con el nombre de La Lorena, núm. 34.703 en Cerro de La Pedriza, Las Lanchas y Barrancos del Manco y del Lantisco, en término de Sorbas.

—Don Manuel García del Pino cincuenta y tres de hierro de la tercera sección, con el nombre de "La Paz", número 34.705, en Cerro Montero, extracciones de Sierra Alhamilla, del término de Tabernas.

—El mismo señor, cuarenta y siete id. del mismo mineral, con el título de "Bilbao", número 34.706, en Loma del Marqués y Coto de los señores Villasante (Sierra Alhamilla) de los términos de Tabernas y Ríoja.

—Don Arturo Menán Garibay, veinte idem de plomo, con el nombre de San Vicente Ferrer, núm. 34.702, en Cerro de Moya y Los Agracejos, del término de Dalías.

—Don Francisco Clemente y Baeza, ciento veinte idem de hierro, con el nombre de La Lorena, núm. 34.703 en Cerro de La Pedriza, Las Lanchas y Barrancos del Manco y del Lantisco, en término de Sorbas.

—Don Manuel García del Pino cincuenta y tres de hierro de la tercera sección, con el nombre de "La Paz", número 34.705, en Cerro Montero, extracciones de Sierra Alhamilla, del término de Tabernas.

—El mismo señor, cuarenta y siete id. del mismo mineral, con el título de "Bilbao", número 34.706, en Loma del Marqués y Coto de los señores Villasante (Sierra Alhamilla) de los términos de Tabernas y Ríoja.

—Don Arturo Menán Garibay,

Viajeros

En los hoteles que a continuación se expresan se ha registrado el siguiente movimiento de viajeros:
HOTEL SIMÓN.—Entrados: Don Luis Melendreras, de Cartagena; don Joaquín Amigo, de Granada; don Enrique Arlejo, de Murcia.
Salidos: Don Pablo Lazárraga, para Málaga; don Alejo Muñoz, para Purchena; don Ricardo San Román, para Murcia; don Santiago Cot, para Cartagena.
HOTEL CONTINENTAL.—Entrados: Don si arjo Rada Peral, de Fianza; don Eli-Reo Deu, de Cartagena.
Salidos: Don José Friso, para Granada; don Gabriel Rubi, para Dalías; don José Phyans, don Miguel Pardo y don Antonio Mejías, para Berja.
H. LA PERLA.—Entrados: Don Ramón Viciano, y don R. Villaplana, de Guadix. Salidos: Ninguno.
H. INGLÉS.—Entrados: Don Antonio Peregrin, de Baza. Salidos: Ninguno.
H. COMERCIO.—Entrados: Don José García Esteban, de Ohanes. Salidos: Don Antonio Usero Solves, para Tabernas; don Antonio Abril Rizo, para Granada; don José Díaz Serrano, para Urracal.
H. VICTORIA.—Entrados: Don Serafín Moral y don Francisco Alferez, de Dalías; don Antonio Reinoso, de Buenos Aires. Salidos: Ninguno.

El «Boletín Oficial»

Publica el del viernes: Señalamiento de días para las sesiones de la Comisión provincial. Circular gubernativa ordenando a los alcaldes exijan las guías de sanidad y origen para la circulación de ganados. Edicto de la Jefatura del Catastro anunciando la asignación de rentas a las fincas que se expresan. Operaciones facultativas de minas. Subasta de fincas. Providencia de apremio contra los contribuyentes morosos por el concepto de inquilinatos.

El del sábado publica: Real orden núm. 127 de Abastecimientos.

Real orden circular de Guerra, sobre asignación de personal a las Comisiones mixtas de reclutamiento. Decreto de admisión del registro «Torres Vedrás».

Operaciones facultativas de minas. Anuncio de concurso para proveer la vacante de habilitados de los maestros de varios partidos judiciales. Itinerario de cobranza de las contribuciones en la zona de Huércal-Overa. Notificación de la Jefatura del Catastro a los propietarios de fincas de Santa Cruz.

Distribución de fondos municipales para el mes actual. Edicto de la alcaldía de Antas anunciando la exposición de un repartimiento.

BOLETIN RELIGIOSO

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, DOMINGO.—† Santos Lorenzo, doctor, mártir; Asteria, Basa, Paula, Agatónica, vírgenes, mártires; Deusdedit.

La misa y oficio divino son de San Lorenzo con rito doble de segunda clase y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA, LUNES.—Santos Tiburcio, Susana, vírgenes; Alejandro, obispo; Rufino, obispos, mártires; Digna, vírgen; Equicio, abad; Taurino, Gaugerico, obispos.

La misa y oficio divino son de San Tiburcio y Susana con rito simple y color encarnado.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en el Real Convento de Santa Clara. Mañana en la misma iglesia.

Se expondrá S. D. M. a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

EN LA CATEDRAL.—A las 9 y media, Prima y Tercia, celebrándose a continuación la Misa cantada del día con Diáconos.—Al final Sexta y Nona.

Por la tarde a las 5, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 8 menos cuarto, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

MES DE SANTO DOMINGO.—Todos los días a las 8, Misa de Comunión en el Altar del Santo para la V. O. T. y demás fieles.

Al obscurecer, Exposición menor, Rosario, Ejercicio y Reserva.

A SANTA CLARA.—Las Religiosas de este Real Convento consagran a su Santa Madre y Fundadora un solemne triduo que dará principio hoy.

Todos los días, misa cantada a las nueve, y el ejercicio, será a las siete con sermón predicando el.

Día 1.º—Licenciado don Diego Morata Cano, Beneficiado de la S. I. Catedral.

Día 2.º—Doctor don Antonio García Padilla, Párroco de Huércal.

Día 3.º—Don José Pardo Medina, Regente de San José.

El día doce, festividad de la Santa, hará el panegírico en la misa de nueve un Rvdo. Padre Dominicó.

PLÁTICAS DOCTRINALES.—En el Sagra-

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS Vapor español «Llodio», procedente de Málaga, en lastre.

—Vapor español «Newrod», procedente de Melilla, con explosivos.

—Vapor español «Cabo Nao», procedente de Málaga con carga general.

BUQUES DESPACHADOS Vapor español «Newrod», para Valencia, con explosivos.

—Vapor noruego «Visna», para Mary Port, con mineral.

—Bergantín goleta portuguesa «Porto», para New Orleans, en lastre.

—Laud español «Tercera», para Faro, con esparto.

—Vapor español «Cabo Nao», para Cartagena, con carga general.

—Vapor español «Llodio», para Coaña, con sal común.

—Laud español «Amparo Mallach», para Torreveja, en lastre.

—Laud español «Melchorito Gallart», para Cartagena, en lastre.

—Pailebot español «Bella Aurora», para Cartagena, en lastre.

—Vapor pesquero «Isabel», para Melilla, con su equipo.

Restaurant «DIANA»

de Antonio Rodríguez Sánchez

Sucursal de «PUERTA REAL»

Introducidas en él importantes reformas, se servirá desde hoy toda clase de emparedados, bocadillos y helados.

Ya ha quedado establecida la cocina a cargo de un maestro de primera clase y con personal competente, sirviéndose almuerzos y cenas a precios reducidos, por cubiertos y a la carta.

Unico establecimiento de su clase en Almería; el más agradable para verano. Establecido en el balneario «DIANA» junto al mar.

Prontitud y esmero en el servicio.

Noticias

De Sanidad

La «Gaceta» publica una Real orden circular de Gobernación disponiendo que los inspectores provinciales de Sanidad den cuenta a la Inspección general del Ramo cuando resulte un extraordinario aumento de la mortalidad o alteraciones anormales de la salud pública, expresando las causas que lo motivan; dictando reglas para la recopilación de datos semestrales de la mortalidad por enfermedades infecciosas, así como los de vacunación y revacunación, y declarando a cargo de quien quedan referidos servicios de Estadística sanitaria.

Oposiciones Como dijimos oportunamente el «Boletín oficial» del 6 del corriente publica el anuncio de oposiciones para cubrir vacantes de supernumerarios en la Beneficencia municipal. Se admitirán solicitudes en 30 días contados desde dicha fecha.

Monte de Piedad Se ha publicado la lista de las ropas empeñadas en el mes de Septiembre de 1918, y de las Alhajas de Marzo de 1918, que en caso de no ser desempeñadas ni renovadas, se venderán en subasta los días 12 y 13 de Agosto a las 2 de la tarde (hora oficial).

La subasta de Alhajas empieza el 13, a las 3 de la tarde.

La exposición de lotes de Ropas: el 11, de 2 a 5 tarde y de Alhajas, el 13 de 12 a 1 de la tarde.

Vacante Se encuentra vacante el cargo de médico titular de Benitriquer, dotado con el haber anual de mil pesetas.

Se proveerá por concurso.

Caseta Don Francisco J. Cervantes e hijos solicitaron ayer permiso para instalar caseta en el Andén de Costa durante la campaña uvera.

Del Catastro Se convoca a los propietarios de fincas rústicas del término de Abla para la

Exposiciones

En la secretaria del ayuntamiento de Chercos se hallan expuestos al público los apéndices al amillaramiento.

Nuevo vigilante Ha sido destinado a la Inspección de Vigilancia de esta provincia, el vigilante de segunda don Isaac Lozano Ramos, que sirve en Valencia de Alcántara (Cáceres).

Accidente del trabajo En el Gobierno civil se recibió ayer el parte del accidente del trabajo ocurrido al obrero Emilio Ramírez Ruiz.

Nueva sociedad En Benhadux se ha constituido, bajo la denominación «El Progreso», una sociedad de limpiadoras y embaldosadoras de uvas.

La Orden de Beneficencia Don Antonio Alvarez Redondo, instructor del expediente para ingreso en la Orden Civil de Beneficencia del médico don Rafael Aráez Pacheco, anuncia que pueden declarar los que deseen hacerlo, en término de 15 días.

Análogo edicto publica don Fernando Muñoz Ocaña, instructor del expediente a favor de don Santiago Vergara Cañadas, Practicante de la Beneficencia municipal.

Música en el Boulevar Programa de las obras que hoy ejecutará la Banda municipal en el Boulevar, de 10 a 12 de la noche:

«La República del Amor», paso-doble; Lleó.

«Suite en «lá», Preludio, Intermedio y Canción Popular; Gómez.

«La Corte de Farón», fantasía; Lleó.

«La Rabalera», paso-doble; Vives.

Pan decomisado El teniente alcalde, señor Muñoz Ocaña, practicó en el día de ayer los siguientes decomisos de pan:

José García, Cruces 2, 1 kilogramo; Andrés Gutiérrez, id., 3 kilogramos; Emilio Téllez, id., 4 kilogramos; Ricardo Montoya, id., 1 kilogramo; Juan Ortega, Granada, 2 kilogramos; Juan Ortega, Puerta de Purchena, 3 kilogramos.

Total, 14 kilogramos.

Los canes Ayer mordió un perro a Josefina Ibarra Díaz, de 6 años de edad, produciéndole una herida en la pierna izquierda.

Otro perro mordió a Antonio López Casado, de 3 años, produciéndole una herida en la parte inferior, cara anterior del antebrazo derecho.

Fueron ambos curados en la casa de socorro «La Obrera».

Registro civil Nacimientos.—Francisca de las Heras Delgado.

Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

Movimiento carcelario Ayer fueron puestas en libertad Justa y María García Crespo.

Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 60 hombres y 1 mujer.

Carreras militares Clases de matemáticas para el ingreso en Academias militares, dirigidas por el Comandante de Infantería don Andrés Clares, Director que ha sido de varias Academias preparatorias y profesor acreditado en dicha enseñanza.

Honorarios reducidos y convencionales para hijos y huérfanos de militares. Eduardo Pérez número 11.

Baños templados Los situados en la calle de San Francisco, espaldas al Hotel Simón, están abiertos al público.

Tocino superior a 4 pesetas kilo. Razón: Calle de Granada, 149.

Consulta Nuestro particular amigo el doctor don Miguel Solves Aguilar ha trasladado su consulta de enfermedades de aparato digestivo y respiratorio a la calle de Navarro Rodrigo 9 (antigua casa de Telégrafos). Horas de consultas: De 3 a 5.

AL PÚBLICO

CARNES BARATAS

En las tablas reguladoras Guerra, la situada frente a donde se venden las aves y la del rincón del pescado, se venderán las carnes a los siguientes precios:

Ternera y novillo, un kilo sin hueso pesetas 3'50

Quijote y solomillo pesetas 4'00

Carne elegida 4'00

Carne de cordero, superior 2'00

> 1'12 > 1'00

> 1'14 > 0'50

En todas las carnicerías habrá unos cartelones expuestos al público con los mismos precios aquí indicados.

Se vende

en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiado para establecer en ella una tienda. Está enclavada en calle de mucho tránsito.

Darán razón en la Administración de es e diario.

No se admiten corredores.

Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3.

Consulta de enfermedades de los ojos A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aráez Médico del Hospital provincial exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1

300.000 ALMENDROS

Arboles frutales de todas clases ARIGO N Informes: Aznar, Tonda y Compañía S. en C

Príncipe, 27.—ALMERÍA

De venta

Las casas números 9 y 11 calle Beloy (Almería). La primera con cochera y casa para el cochero, con entrada también por la calle Martínez Almagro, y la segunda con entrada por la calle Real; ocupa la propiedad sobre 650 metros cuadrados. Se facilitarán precios y condiciones: calle General Sotomayor, 12, Almería.

Enfermedades de ojos

DR. BLANES

INDIVIDUO DE LA SOCIEDAD DE OCULISTAS HISPANO-AMERICANA

Antonio Vico, 1.—De 8 a 12 y 3 a 5

José Gil

CALLISTA BORDIU, 1. (ANTES PEZ)

Fábrica de aserrar maderas

de José García Lozano. Acaba de abrirse al público en la calle de la Estación, junto a Las Delicias.

Cuenta esta fábrica con dos aparatos de sierra cinta y un motor de treinta caballos, lo que le permite servir prontamente cuantos encargos se le hagan.

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ Paseo del Príncipe n.º 22

Gran surtido en joyería, platería, óptica, electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composuras en joyería, platería y óptica.

Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino y alhajas. No confundir, la «Única Relojería Francesa».

Al lado del Hotel Simón.

Dr. J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho—Profesor honorario del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón

Consulta de 3 a 4. Paseo del Príncipe, 22

Madera superior para barriles

Serrín el más suave y bien curado

Fábrica de Angel Pastor

Se venden

153 alfanjías de 4 varas y 3/4 a ptas. 5'50

133 rollizos > 4 > > 6'50

225 puntales > 3 > > 1'12 > 1'75

Razón: Calle de Granada, 149.

LA INDEPENDENCIA

satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

Es por tanto, indiscutible, que para hacer propaganda eficaz en Almería es preciso utilizar las columnas de este diario.

¿Necesita Vd. algunos muebles? En este caso antes de efectuar sus compras le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Marfeli, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos :-:

Se compran uvas blancas para embarque a Razón, Guillermo y Herrera - Almería

DR. VERDEJO ACUNA Análisis de sangre :: Espustos :: Orina :: Jugo gástrico y demás productos Patológicos :: AUTO-VACUNAS :: GERONA, 10.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina El tan conocido vapor SOFIA, de los señores Consulich, llegará a nuestro puerto el día primero de Septiembre próximo, dispuesto para tomar carga y pasaje. También admite carga en frigorífico. El compromiso para la carga y pasaje debe hacerse con toda la anticipación posible. Para más detalles y compromisos, su representante, MANUEL BERJON

BARRILES Los ofrece en las mejores calidades y más bajos precios de plaza de madera de GALICIA y de OPORTO la casa ALBERTO NOGUERA :: Barcelona - Las Palmas - Tenerife - Almería :: SUCURSAL DE ALMERIA: PARQUE ALFONSO XIII, 32 Dirección telegráfica: AREUGON

Agricultores Narsa cura la SARNASIA en varios días. Dos premios HONOR Barcelona GRAN PREMIO Internacional MILAN 1916 MEDALLA ORO Exposición Medicina e Higiene Madrid 1919. La más alta distinción. Venta Farmacias VIVAS PEREZ y CRISTOBAL ROMERO.

De venta La propiedad conocida por Fábrica «LA NORIA» o del Inglés, situada en la carretera de Granada (Almería), con casas para obreros, cochera y cuartos, huerta y balsa, cabida de 4.000 metros cúbicos, doce horas de agua del Cauce de San Indalecio, toda con una extensión de sobre 26.500 metros cuadrados. Dentro de la propiedad hay dos norias con abundante agua. Se facilitarán datos, precios y condiciones, en el Viceconsulado británico, ca-

MAIZAVENA ALIMENTO PARA LA PRIMERA INFANCIA ES DE FACIL DIGESTION PARA CONVALECIENTES DE GRAN PODER NUTRITIVO NO ES UN MEDICAMENTO EL MEJOR ALIMENTO PARA ESTOMAGOS DELICADOS

De venta en Ultramarinos, Droguerías y Farmacias Compañía de Productos Alimenticios (S. A.)-San Sebastián



GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, Paris, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tíbidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen. Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA: en Confeiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.

“Templo de acero”

Acaba de salir a luz esta novela, original del ilustre novelista Muñoz y Pabón, que tanto éxito ha alcanzado al publicarse en LA INDEPENDENCIA.

Véndese al precio de cuatro pesetas, en casa de sus editores SOBRINOS DE IZQUIERDO. Francos, 45, Sevilla.

Otras obras del mismo autor: Javier de Miranda, 2 tomos, 4 ptas.; Juegos florales, 2 tomos, 4 ptas.; La millora (novela), 2 tomos, 4 ptas.; Justa y Rufina, 3 ptas.; El buen paño..., 3 pesetas; Colorín colorado, 3 ptas.; De quarte blanco, 3 ptas.; En el cielo de la tierra, 3 ptas.; El Niño de Nazaret, 3 pesetas; Media pava, 1 pia.; Exposición de muñecas, 1 peseta.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsada



Aguacías en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

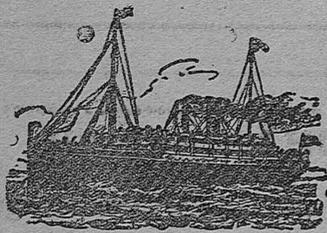
54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Seguros de valores Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASAD DEL PRÍNCIPE, 10



COMPANÍA TRASATLÁNTICA

(Antes A. López y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para PUERTO RICO, HABANA y COSTA FIRME saldrá del puerto de Málaga el día 13 de Agosto, el vapor

MANUEL CALVO

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajos.

Anisosa Solución

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Benedicto

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad

DEPÓSITO

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Almería, J. J. Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, Pedro Anton Sánchez.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ



Adaptados de Real Orden por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS

A LOS DISENTÉRICOS,

cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS,

cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al ir de padecer en forma desesperante.

A LOS NIÑOS,

en la dentición y destete, a los que padecen catarros y típicos de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tífus.

Le dicen infinitas e indiscutibles autoridades médicas y cuantos les usaron desde hace 29 años, no la casa Vivas Pérez.

Antigua Academia “EL NORTE”

Arenal, 15 - MADRID

Preparación para carreras del Ejército y de la Armada e Ingenieros industriales Excelente Internado. Pídanse reglamentos y condiciones al Director.

FUMADORES

HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPOSITO EN ALMERÍA

FARMACIA DE VIVAS PEREZ



LONGINES

el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.

SANDALO PIZA

MIL PESETAS a que presente Copias de Sándalo de Genczán, Santol, etc., mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Uritarias. 36 años de éxito ciento premiadas con medalla de oro en cuarenta exposiciones se han presentado. Unas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente las prescriben, recomiendo de vent. las sobre todos sus similares.



Ameria, J. Vivas Pérez

No fiadse de imitaciones

Pedid “Sándalo Pizá”

Lea usted mañana

LA INDEPENDENCIA

Folleto de LA INDEPENDENCIA (20)

LA GRAN AMIGA

Novela escrita en francés por

PIERRE L'ERMITE

PREMIADA POR LA ACADEMIA FRANCESA

tonces ella levantó la vista, y vió a Juana, no sabiendo para qué le pedía Odila el paraguas, la miraba con extrañeza, pues temia no haberla entendido.

—¿El paraguas? —Sí, dámelo al momento. Odila tomó la vara como si fuera una tablilla de las que se usan en cirugía, y aplicó a ella las dos partes de la fractura, ligándolas para que se conservaran en su debido lugar hasta la llegada del médico.

En medio de la súbita desesperación que experimentó aquel infeliz a vista de su desdicha, miró con sus ojos amoratados la maternal solicitud de

aquella niña que no se acordaba a vista de aquel sangriento espectáculo y que le sostenía, le animaba, y como ángel de caridad aliviaba su dolor con dulces palabras.

—En la Abadía se han curado heridas tan graves como ésta; la sangre no debe alarmar, antes al contrario, a veces es conveniente que salga de las heridas. Cuando el brazo haya sido lavado, acaso se verá que el daño no es tanto como parece... Apóyese usted sobre el señor de la Ferlandière.

Cuando Odila acabó de vender la herida, Jacobo preguntó al obrero: —¿Dónde vive usted, amigo mío, en el Val?

—Sí, señor. —¿En qué lugar? —En una buhardilla alquilada. —Pero ¿en qué calle? —No sé el nombre de la calle, señor, soy forastero. —¿Está muy lejos de aquí? —No, señor; junto a la estación, en casa de un tal Soupot.

—¿Ya sé dónde es. ¿Quiere usted que le lleve a su casa en coche? —Sí, señor; pero antes habrá que prevenir a mi mujer. ¿Por desgracia! ¡Con tres hijos!

—No se aflija usted por eso, que no se verá usted abandonado. Entonces, con gran serenidad, Jacobo, ayudado de un obrero, tomó en sus brazos al herido, y con mucho cui-

dado para no lastimarlo, lo colocó sobre los almohadones de la victoria, y dijo a Odila y a Juana, que ya estaba también a su lado:

—Esperad un momento; no tardaré en volver.

—Pero no te olvides de fijarte en las señas de su casa—dijo Odila. —No es fácil olvidárselas; vive en casa de Soupot.

Jacobo puso al paso los caballos para evitar que los movimientos del coche molestaran al herido, y se dirigió a la estación caminando sobre el césped. Entretanto Odila se lavaba en un tronco hueco de un árbol por donde pasaba el agua cristalina del Jouine. Apenas desapareció Jacobo en un recodo del camino, se diviso un landeau, que se acercaba al lugar donde las jóvenes estaban esperando. —El patrono viene—dijo un obrero; —llega después de la batalla.

Eran, en efecto, Nathan Victor y Alberta, que regresaban a París; el grupo que allí se había reunido, y que todavía era bastante numeroso, les obligó a detenerse.

—¿Qué ha sucedido?—preguntó Nathan con voz aguda, inclinándose fuera del carruaje. —A uno de los carreteros le ha pasado el camión por encima de un brazo—respondió una mujer.

—¡Imbécil!—exclamó Victor.—¿La borracho cuando menos.

Pero Nathan se apeó del coche con aire de inquietud y aspeito de mal humor, con las manos en los bolsillos de su gabán.

—¿Cómo ha ocurrido la desgracia? Los obreros, con el sombrero en la mano, se acercaron a él y le refirieron el caso con todos sus detalles. Mientras estaban hablando, Nathan miraba sin cesar de un lugar a otro, investigando en todas partes con sus miradas. Allí, al lado del camino, estaba el camión con los caballos, y en él la mancha de sangre todavía espumosa.

—Sin el auxilio del señor de la Ferlandière—añadió el obrero,—el infeliz habría perecido irremisiblemente. De repense se iluminó el rostro de Nathan.

—Dispense usted—dijo al obrero,— luego acabará usted de contarlo todo. Y dirigiéndose a dos trabajadores que se habían acercado a él, les preguntó:

—¿Trabajan ustedes en mi casa? —Sí, señor. —¿Cómo se llama usted? —Durand. —¿Y usted? —Chourquart. —Está bien; me servirán de testigos.

—¿Testigos! ¿De qué? —De esto... Y con ademán imperioso, señaló con el dedo la mancha de sangre que

había en el suelo diciendo: —Esta sangre no es roja, sino violada.

—Papá—dijo Alberta, que se hallaba impaciente entre los obreros,—no vamos a llegar al tren.

—Déjame ahora. El negocio es lo primero. Acércate aquí, Victor; tú también serás testigo; esta sangre es de color de violeta, ¿no es verdad?

Victor, suponiendo que aquella pregunta era intencionada, respondió: —Sí; es enteramente color de violeta, casi azul.

—Entonces—añadió Nathan—el carretero estaba borracho. —No, señor—respondió un obrero queriendo defender a su compañero,— no estaba borracho, sino cansado; se había dormido.

—¡Si dormido! ¡A las tres de la tarde iba a dormirse! Lo que tenía era una buena borrachera.

—No, señor—repuso el obrero en tono respetuoso, pero firme,—hace siete semanas que el trabajo es continuo, de día y de noche, domingos y días de fiesta, en la construcción de las fábricas. —Si tú estás empleado en mi casa, desde ahora quedas despedido... Todos sois iguales, todos os defendéis unos a otros; pero yo sabré defenderme de vosotros. Esperad a que las fábricas estén funcionando, y ya veréis si sé arreglar el país a mi gusto... Ah-

ra no quiero verme obligado a pagar dos mil francos de indemnización e intereses a un borracho que se ha embriagado.

En aquel momento llegó al lugar de la desgracia el gendarme que estaba de servicio; el juicio se acercó a él, y con el tono propio de quien se tiene por dueño del país, siendo así que había llegado ayer, le exigió que formase un proceso verbal.

Mientras el gendarme escribía, Alberta oía, sin prestarles atención, los comentarios que se hacían sobre el accidente en un grupo de mujeres, y vió a las dos jóvenes que estaban esperando el regreso de Jacobo.

Recostada en su landeau, pudo recoger algunas frases sueltas de la conversación de aquellas mujeres.

—¿Quién había de creer que esa niña tan delicada de la Abadía iba mostrar tanto valor y serenidad? Todos sabemos que era buena y caritativa; pero no sabemos que fuera tan animosa. Sabe cuidar a un herido tan bien o mejor que una enfermera de París.

Alberta conoció del mismo modo la energética intervención de Jacobo. Aquellas mujeres le habían visto saltar por encima de los caballos de su coche con peligro de perecer.

Entonces Alberto se fijó en Odila. En Creil no la había visto bien; pero ahora podía examinarla a diez pasos de distancia y a buena luz.